

EL BALEAR.

PALMA. — DOMINGO 29 DE SETIEMBRE DE 1850.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza franco de porte 10 rs.
En los demás puntos del Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto 1 rl.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE MADRID.

EL CLAMOR termina así su polémica con *La Nación*.

Hemos resuelto cortar de una vez nuestras polémicas con *La Nación*, por cuyo motivo poco ó nada añadiremos á cuanto dijimos en nuestro último artículo sobre la libertad. Solo observaremos á nuestro colega que la libertad política no es ni puede ser otra cosa que una consecuencia lógica de la libertad llamada natural. Es el ejercicio de la libertad natural regularizado ó sujeto á reglas establecidas para que el hombre pueda vivir en sociedad con utilidad propia y ventaja de sus semejantes.

Allí donde la libertad política quiere fundarse en otro principio, degenera en utopía ó en despotismo.

No hay derechos civiles y políticos propiamente hablando; todos son derechos naturales. Toman el nombre de civiles y políticos por su relación con el orden llamado civil y las instituciones políticas. Si no temiéramos abusar de la paciencia y ofender la ilustración de nuestros lectores, demostraríamos hasta una evidencia matemática que no hay un solo derecho, uno solo, que no sea consecuencia directa de los derechos naturales.

EL HERALDO dice, que en el mes de agosto se ha verificado una de las mayores recaudaciones del año, pues asciende á ciento veinte millones, á pesar de que según los progresistas para ganar las elecciones ha tenido el gobierno que hacer sacrificios extraordinarios, perdonando á los pueblos gran parte de sus cupos.

¿Ciento veinte millones de recaudación en el mes de agosto, exclama, fuera de las que ha habido que perdonar, según los progresistas, para que los votos no se extraviesen! ¿Qué misterio terrible encierra este número? ¿Y no habrá algún Edipo entre los del progreso que nos dé la solución?

Formalmente hablando, ¿cabe una refutación más elocuente, más solemne, más incisiva de todas las acusaciones que en estos días han estado acumulando los periódicos de la oposición contra el gobierno y contra las autoridades? ¿Cabe demostración más irrefutable de la falsedad de los hechos que publican y comentan? ¿Podríamos nosotros dar contestación más victoriosa? Inventen ya cuanto gusten, comenten como mejor les plazca los hechos ridículos y falsos con que á sus espensas se entretienen sus corresponsales de provincias; nosotros no necesitamos ya oponerles más que un solo hecho. Que repitan hasta la saciedad que los gobernadores han descuidado sus verdaderos deberes por manipular las elecciones; que digan que todos los empleados subalternos han abandonado sus oficinas para convertirse en agentes; que sostengan que se ha alhajado á los electores, que se les ha seducido, que se les ha hecho votar contra su conciencia, mediante el perdón de contribuciones, rebajando sus cuotas ó dando por liquidados créditos no satisfechos; nosotros derribaremos como con un soplo todo este castillo de naipes solo con decir: en el mes en que se prepararon y se hicieron las elecciones, en el mes de la coacción por un lado y la tolerancia por otro, se verificó una de las mayores recau-

daciones de todo el año; se recaudaron 120.000.000 de rs.

EL PUEBLO examina el estado de los partidos en España, y al tratar del carlista, dice así:

El partido carlista, fuerte, compacto y subordinado, sostuvo una guerra de 7 años contra el partido liberal, y la hubiera sostenido por más tiempo y acaso con ventajas, si no hubiera penetrado en él la división; pero vinieron los fusilamientos de Estella, después el abrazo de Vergara, y aquel partido tan vigoroso y tan unido antes, se descompuso y vino á disolución.

Montemolín y Cabrera han tratado de reorganizarle, pero en vano: el resultado de sus planes en el extranjero han sido nuevas defecciones y nuevos desengaños; el resultado de la última invasión de Cabrera, de ese hombre ejemplar para quien nada hay bastante arriesgado que no se atreva á emprender, fué haber derramado inutilmente la sangre de muchos de sus soldados y presenciado la venalidad y la corrupción de algunos de sus oficiales.

Toda tentativa por parte del carlismo es una quimera, un absurdo, un frenesí; ese partido grande y numeroso como es, no es sino un cadáver, y solo podría volverle á la vida una reacción armada vencedora en toda Europa.

LA ESPAÑA en un artículo, comparando la situación angustiosa que hoy ofrece la Francia con el brillante y próspero estado que alcanzó en tiempo de Luis Felipe, dice así:

Los esfuerzos fecundos de Luis Felipe han dotado á la nación francesa de cerca de seis mil leguas de caminos reales; ocho mil de caminos departamentales; once mil de vias vecinales de gran comunicación, y sobre cien mil leguas de las vias llamadas de pequeña vecindad, últimas ramificaciones de este vasto sistema. Se han construido bajo aquel reinado, ya por el gobierno, ya por compañías subvencionadas, doscientos tres grandes puentes sobre las vias fluviales; los canales entregados á la circulación ó empezados á abrir, presentan una longitud de mil leguas; los ríos navegables tienen la misma extensión, y en fin los ferrocarriles completan estos admirables medios de comunicación ofrecidos á la actividad comercial é industrial del país, con una suma de cuatrocientas leguas que en breve ha de duplicarse. Además de esto se han realizado trabajos de importancia para mejorar cincuenta y cinco puertos; el litoral está alumbrado por cincuenta y siete faros de primer orden y por ciento cuarenta faros: se han habilitado para el cultivo sesenta mil fanegas de tierra, ocupadas antes por áridos arenales ó por pantanos, y se han dado á otras ciento sesenta mil una organización nueva que aumenta en gran manera sus productos.

El costo de estos colosales trabajos ha ascendido á la cantidad de 896.741.885 francos á parte de otros 440 millones consagrados exclusivamente á los caminos vecinales. Suman estos dos partidos en nuestra moneda 5.459 millones 619.049 rs.

Hé aquí, según los datos más fidedignos, el resultado de los afanes del último monarca francés para fomentar el bienestar de su pueblo en el sentido de los progresos

materiales: esa es la grandiosa herencia que ha legado á sus sucesores en el gobierno, además de los mil monumentos que embellecen á las poblaciones de alguna importancia, y que han renovado casi en su totalidad la faz de la capital francesa.

Deduca de las alocuciones y arengas de Luis Napoleon que aspira á que el pueblo prolongue el plazo de la presidencia, y concluye diciendo:

Cuanto más nos detenemos á considerar en la suerte futura de la Francia, mayor es nuestro convencimiento de que lo que existe actualmente solo será muy pasajero. La revolución que no pudo impedir la monarquía de julio, no la contendrá ciertamente una forma de gobierno desacreditada. La lucha es esencialmente social; la política no debe considerarse más que como un accesorio. En semejante situación todas las ventajas están á favor del principio revolucionario, á no ser que la Divina Providencia se digne destinar un hombre que preserve á la Francia de las calamidades que la amenazan. Si este hombre es Luis Napoleon, mucho celebraremos que pueda realizar su misión reparadora.

LA ESPERANZA, ocupándose de las jurisdicciones municipales, se espresa así:

Tres cosas es preciso tener presentes cuando se trate de reformar las jurisdicciones municipales. Es la primera la topografía del pueblo; la segunda el número de sus habitantes dedicados á cultivar la tierra, y la tercera algunas circunstancias locales.

La topografía, ó lo que es lo mismo, el conjunto de los caracteres naturales que se notan en el territorio que se ha de repartir, es lo primero que debe consultarse.

Después de la topografía viene el elemento etnográfico, es decir, el número de habitantes que cuenta cada pueblo, destinados á las faenas campestres. Entre estos deben contarse no solamente los labradores, sino también los jornaleros que constantemente ó temporalmente trabajan en la agricultura.

En cuanto á las circunstancias locales, como son la residencia de los propietarios ó la vecindad de los colonos, la influencia que tenga un pueblo entre los que le rodean, y otras muchas que no es posible indicar, también creemos que son muy dignas de tenerse en consideración y de ser respetadas y atendidas.

EL POPULAR, tratando de probar que no podía haber coacción en las elecciones porque el gobierno estaba seguro del triunfo, dice lo siguiente:

Léase *El Clamor Público*, y en sus columnas veremos que aconsejaba á los progresistas no acudir á las urnas electorales; porque no era posible pudieran hacerlo con probabilidad de vencer á sus contrarios: léase *La Nación*, y en sus escritos hallaremos que recomendaba á sus correligionarios la asistencia á las elecciones, no para derrotar á los moderados, que de conseguirlo no tenía la más remota esperanza, sino para alcanzar el que se sentara en los bancos del congreso una minoría que tuviera unas pocas docenas de votos.

Si, pues, los órganos del progreso sabían y confesaban uno y dos meses antes de celebrarse las elecciones, que su parti-

do era impotente para vencer al nuestro en las urnas, que el triunfo del nuestro era seguro por inmensa mayoría, ¿dirán que nosotros, sostendrán que el gobierno ignoraría lo que ellos conocían y veían?

LA NACION contesta así á los ataques que la dirige el *Clamor*:

Es verdad: *La Nación* tiene principios fijos, constantes, invariables: *El Clamor* tiene hoy unos, mañana otros; cada día los suyos. *La Nación* tiene un término en su carrera; *El Clamor* no tiene ninguno, porque no sabe á dónde va. *La Nación* condena hoy lo que condenará mañana. *El Clamor* insultó ayer al que adulará mañana. *La Nación* tiene un ídolo constante en el altar de la libertad. *El Clamor* cantará *hossanna* á una libertad que á los tres días tendrá que crucificar, por nada más que por ser la libertad de la antevíspera. La libertad de *La Nación* es como la esposa de Jesucristo, que siempre es una misma; la libertad de *El Clamor* es como las concubinas del sultan, que cada día que pasa tiene una diversa.

Dice verdad nuestro colega: entre los principios de *La Nación* y los de *El Clamor* hay una grandísima diferencia, porque los principios de *La Nación* son positivos y los de *El Clamor* negativos.

El progreso de *El Clamor* es como el movimiento de ciertas estrellas, que obedecen á las leyes desconocidas aun para la astronomía. El progreso de *El Clamor* es un progreso que ni aun él mismo comprende.

El Clamor hace muy bien en desentenderse de los hombres de *La Nación*; no debía ignorar que los hombres de *La Nación* hará dos años que se han desentendido del hombre de *El Clamor*. Si-ga éste el rumbo que más le plazca, obedezca á sus convicciones propias como lo tiene de costumbre, sin consultar para nada, ni los intereses de partido, ni la dignidad de las doctrinas: nosotros ya sabemos cómo hemos de obrar mañana, recordando como hemos obrado ayer. Esta es la ventaja que llevamos á los que cifran todo su liberalismo en la liberalidad cotidiana.

LA EPOCA, defendiendo la organización administrativa vigente, dice así:

Tal vez será conveniente mañana, como nosotros creemos, aflojar un poco esos resortes, dar más espontaneidad á la acción provincial y local, vigorizar la vida de los pueblos y de las provincias; pero será cuando por ninguna parte se halle la más mínima señal de resistencia á las disposiciones generales del poder central; cuando los hábitos de economía, de pureza, de orden, estén incarnados en todas partes; cuando aumentado el desarrollo de la prosperidad pública á impulsos del gobierno, puedan invertirse los esfuerzos de los pueblos en objetos locales. Mucho se ha hecho ya en este camino, y á eso, al deseo de paz que todos sienten, á la esperanza de que con ella se progresará en tan fecunda senda, á la impotencia y á la división del partido progresista, y no á compresiones de ninguna especie, se debe la unanimidad con que el país se ha pronunciado en favor de la política conservadora.

EL CATÓLICO levanta de nuevo la voz contra los perjuicios que las comisiones investigadoras, ya por sí ya por medio de sus comisionados, están causando á muchos de los que tienen que ver con ellas, escediéndose de sus atribuciones de un modo lamentable con perjuicio de la iglesia, cuyos derechos se anuñció iban á favorecerse.

EL OBSERVADOR dice lo siguiente:

Hemos oído decir á una persona, que se cree bien informada, que el señor ministro de hacienda ha concebido un plan de la mayor importancia, y que se ocupa activamente de él, para llevarlo á término cuanto antes. Consiste este en hacer una considerable rebaja en el cupo de las contribuciones á aquellos pueblos productores y agrícolas que carecen de fáciles vías de comunicación. Semillante pensamiento, si es que no existe en la mente del señor ministro de hacienda, no por eso deja de ser de aquellos que se recomiendan por sí solos, y cuya realización debe considerarse como de absoluta y rigurosa justicia.

Y despues de esponer las razones que militan en favor de este proyecto, concluye así:

Aligáuse en buen hora caminos vecinales, que faciliten las comunicaciones; ábranse canales; continúense las carreteras empuzadas, y promuévase cuantas obras de este género sean necesarias; pero mientras tanto se terminan y pueden los pueblos reportar las ventajas que proporcionan, descárguese la cuota de los tributos en aquellos que carecen de tan imprescindible é importante recurso, que tiempo se tendrá despues de recargarlos cuando, por efecto de las comunicaciones, pueda llevarse á cabo la esportacion.

El día en que un pueblo halla imposibilidad de dar valor á sus productos por medio del comercio, aquel día le es indiferente, y aun dá por muy bien empleado, que le toquen el cupo de las contribuciones.

PERIÓDICOS DE BARCELONA.

EL BIEN PÚBLICO cree que la abundancia de poderosos elementos de producción que encierra la España podrán un día colocarla de nuevo al nivel de las naciones mas florecientes de Europa, si el sistema proteccionista crea las condiciones necesarias para el desarrollo del trabajo, que es el fomento de la riqueza pública. Entiende que la agricultura base fundamental de todas las producciones, debe ser siempre considerada en grande escala, y que su prosperidad es la que debe llamar la atención de todo hombre pensador y ser objeto de especiales cuidados del gobierno.

EL SOL para satisfaccion de sus lectores transcribe algunas reflexiones que ha hallado en dos periódicos notables de Francia, el Poder y el Constitucional de Paris, acerca del finado monarca Luis Felipe. El primero, cuyas opiniones no son nada favorables á la dinastía de Orleans, expresa que la posteridad dirá que pocos hombres tuvieron en el trono mas inteligencia, rectitud y moralidad que aquel soberano, cuya caída será mas vergonzosa para la memoria de los que la causaron que para la suya propia. Y el segundo espone que todo el mundo ha quedado admirado de la majestuosa y tierna serenidad de los últimos instantes de Luis Felipe, y dice que esa tranquilidad sorprendente en medio de la muerte emana de una conciencia pura y de una vida honrada.

EL BARCELONÉS espone que la paz, la libertad y la igualdad son enemigas de los sofismas y sutilezas políticas; que difícil es enganar á los hombres rectos y

sencillos á causa de su simplicidad; que las astucias, los especiosos pretestos no pueden nada con ellos, y ni aun son bastante astutos para poder ser engañados. Cuando vemos en el pueblo mas dichoso del mundo, que los aldeanos en cuadrillas arreglan los negocios públicos á la sombra de una encina y que obran siempre con juicio; pregunta, si se puede dejar de despreciar las sutilezas de las demas naciones que se hacen ilustres y miserables con tanto arte y con tantos misterios?

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Cherburgo 8 de setiembre.

El local que la municipalidad de Cherburgo habia escogido para dar el baile dispuesto por medio de suscripción para obsequiar al presidente de la república, era la gran galeria de la Espadage, en el arsenal que formaba antiguamente la cordeleria de la marina; pero no obstante su inmensa estension, apenas podia contener ayer las dos terceras partes de los suscritores. Los que llegaron demasiado tarde se vieron precisados á esperar fuera hasta que el presidente se retiró y pudo desocuparse algo la sala.

El adorno de esta era tan ingenioso como imponente. Representaba el interior de un navio de linea. En los costados ondeaban los pabellones de todas las naciones; á cada diez pasos se veían trofeos de armas y emblemas de la marina militar colocados con gran tino y elegancia. Los candelabros estaban formados con grupos de fusiles.

En la entrada principal del salon de baile se elevaba un magnifico arco de triunfo con tres puertas. Sobre la de en medio brillaba una cruz de la legion de honor, de dimensiones enormes. La inscripcion de la cruz, Honor y patria, estaba iluminada por un transparente y por fuegos tricolores.

La sala se abrió á las ocho de la noche, y al instante se llenó hasta tal punto, que pasaron muchas horas sin que fuera posible bailar. Luis Napoleon no se presentó hasta las nueve y media; pero á causa del estremado calor que allí habia se tuvo que retirar una hora despues. Antes de que entrase en la sala, un grito atrozador de Viva Napoleon! anunció su llegada.

Los marinos eran los que saludaban así al sobrino del emperador. Este les habia mandado distribuir de su bolsillo particular tres dias de paga, á pesar de subir á 10,000 el número de los marinos que hay en este momento en Cherburgo.

En el baile fué tambien muy victoreado el presidente, y muy poco la república. Los rojos están ya mucho mas silenciosos que en el día de la entrada en Cherburgo, de Luis Napoleon.

Este se habia reservado para descansar el día de hoy domingo. Ha querido oír la misa á bordo del navio almirante Friedland, al que acudieron tambien todos los oficiales de los demas buques de guerra vestidos de gala. Las guardias y tripulaciones oyeron la misma misa desde lejos, cada una desde su respectivo buque. Las partes principales de la santa ceremonia fueron saludadas con cañonazos. Al ser elevada la sagrada hostia, cuando todos aquellos marinos, tostados por el sol, cayeron de rodillas, y el ruido de la artilleria, mezclado con los armoniosos acentos de la música del navio almirante, resonaba sobre las ondas del mar, hasta los corazones de piedra se abrieran estremechido con un sentimiento religioso.

Despues de la misa, que concluyó á las 12 y 50 minutos, el almirante Parceval Duchesne hizo ejecutar un simulacro de combate naval. La guarnicion del Friedland intentó un desembarco en el dique de la rada, defendido por una corbeta, que la recibió con un fuego muy nutrido. Un cañonazo del Friedland dió la señal de retirada; los marineros se arrojaron sobre sus barcas, y llegaron al navio almirante, y una señal de este les dá la orden de abordaje. Un vivo fuego de fusileria apoya el fuego de las

baterias del Friedland, que, despues de un combate de quince minutos, obliga á retirarse á las embarcaciones que le atacan. Antes de que la segunda division de la escuadra tome parte en la batalla, la corbeta de instruccion da con los guardias marinas una vuelta á la rada, haciendo los guardias de marinos. Despues de dar su vuelta, volvió á su puesto, pasando por delante del presidente, y saludándole.

La segunda division entra en el simulacro, y los vapores ejecutan con lucimiento varias maniobras. El mismo presidente se ha trasladado á bordo de los vapores para felicitar á sus gefes.

Entretanto, los miembros del Yacht-club ingles llegaron á bordo del Friedland, en donde Luis Napoleon los ha convidado á sus espensas en una mesa de 200 cubiertos. No tengo tiempo suficiente para dar cuenta de todos los brindis que se han pronunciado en honor de Luis Napoleon, de la prosperidad y de la gloria de la marina francesa, de la armonia entre la Francia y la Inglaterra, etc.

A la comida siguió el espectáculo de los fuegos artificiales preparados por los artilleros de la marina. El cuerpo principal representaba un templo de la gloria con la inscripcion: «Viva el presidente de la república!» El reflejo del mar daba á estos fuegos un aspecto fantástico. En este momento, toda la rada está iluminada con fuegos de Benzala de varios colores, y las movibles oleadas del pueblo reciben al presidente, que pone el pié en tierra, con grandes aclamaciones. (Correspondencia del Herald.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

El Boletín oficial número 2765, contiene las siguientes disposiciones:

Por el gobierno de provincia se publica una real orden recomendando la revista mensual de agricultura que publica D. Augusto de Burgos.

Anuncia que los ayuntamientos de Inca, Saneellas, Estallenchs y Llubi, han solicitado el perdon de tres trimestres de la contribucion de inmuebles, atendidos los daños que ha causado la sequia.

La universidad literaria de Barcelona publica la vacante de la cátedra de nociones de historia natural del colegio de S. Bartolomé de Santiago agregado á la universidad de Granada.

Publica la apertura de matricula para el próximo año académico.

RECAUDACION DEL IMPUESTO

sobre carruajes y caballerías de Mallorca.

No habiendo surtido el efecto que era de desear los repetidos anuncios persuasivos para que los deudores al impuesto sobre carruajes y caballerías anteriores al año 1850 se presentasen en esta recaudacion á satisfacer sus descuentos, desde este día se irán pasando las listas de los mismos á la autoridad competente para que decreta el debido apremio.

Asi mismo, desde hoy se oíctará la imposición de la multa para todos aquellos que poseen carruajes y caballerías sin empadronar para el pago del impuesto correspondiente al año 1850 y al efecto empleará esta recaudacion todos los medios de vigilancia é indagacion para su descubrimiento: los que se hallen en este caso solo podran librarse de este castigo presentandose voluntariamente á manifestarlo con oportunidad y satisfacer su respectiva cuota. Palma 27 de setiembre de 1850.—Juan Garcia.

Don Mariano Peralta, juez de primera instancia de este partido y magistrado honorario de la Audiencia de Mallorca.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todo el que se considere con derecho sobre cinco cuarterones de tierra de pertenencias del predio Son Picornell, sito en el distrito de la villa de Montuiri sobre los cuales se trabó ejecucion á instancia de D. Miguel Tur y otros interesados, para que dentro de tres dias que se señalan por tercer término comparezcan á deducirlo en los

autos que penden en este juzgado y oficio del infrascripto escribano entre partes los referidos Tur y litis socios y los sucesores legales de Ventura Moragues antes Cañellas, advertidos de que en su defecto les parará el perjuicio á que haya lugar. Dado en Palma á 28 de setiembre de 1850.—Mariano Peralta.—P. S. M. Miguel Servera escribano.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor-correo Mallorquin ha fondeado en este puerto á las 5 1/2 de la mañana, conduciendo á su bordo 33 pasajeros.

Las noticias que hemos recibido de Madrid alcanzan al 23 del corriente. En las Gacetas se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto autorizando á la sociedad anónima titulada Compañía general española de seguros para que pueda continuar en sus operaciones.

Otro convocando las diputaciones provinciales para que celebren sus sesiones ordinarias, debiendo empezar el 6 de octubre próximo.

Otro nombrando capitán general de la isla de Cuba al director general de caballería don José de la Concha.

Otro volviendo á encargarse de la subsecretaria del ministerio de hacienda á don Manuel Sierra y Moya.

Real orden en la cual para dar impulso á las obras del puerto del Grao de Valencia, se destina á su construccion el arbitrio de ocho maravedis por arroba de los efectos que se embarquen y desembarquen en dicho puertos; de dos reales por tonelada en los buques que midan de veinte á ciento cincuenta y el de cuatro reales en los de ciento cincuenta toneladas en adelante.

Real decreto encargando interinamente el despacho de los asuntos concernientes al ministerio de la gobernacion, al de Instruccion y Obras públicas, mediante la ausencia de la corte de conde de San Luis.

Otro creando en la facultad de medicina de Madrid tres enseñanzas especiales con sus cénicas correspondientes, una de enfermedades sifiliticas, otras de afecciones cutáneas, y otra de enfermedades de los ojos.

Otro determinando la organizacion y enseñanza que han de tener las escuelas de náutica para pilotos de la marina mercante.

Real orden mandando que las audiencias en pleno, y oyendo si lo creyesen oportuno á las juntas de gobierno de los colegios de abogados, consulten sobre varios puntos, relativos al establecimiento de vacaciones periódicas para los tribunales.

Otra dictando varias medidas para llevar á efecto lo dispuesto en Real decreto de 10 del corriente relativo á la enajenacion de los bienes raíces, censos, rentas y acciones procedentes de las encomiendas de la orden de San Juan de Jerusalem, como así mismo la redencion de los censos de la misma procedencia durante el plazo al efecto designado.

Varias decisiones de competencias.

Varias resoluciones del ministerio de Hacienda recaídas en expedientes particulares sobre aduana de derechos en las aduanas del reino.

NOTICIAS NACIONALES.

Escasos de noticias tienen los periódicos de Madrid que recibimos hoy. Hé aquí las únicas que de algun interés encontramos en ellos.

La cuestion de la retirada ó no retirada de los diputados progresistas en número ya de 18 sigue aplazada aun que lo probable es que toda la oposicion progresista pase á ocupar su puesto de honor y de combate en la cámara popular.

Los periódicos de la frontera francesa han anunciado inexactamente el paso para Paris del duque de Biazaras con dos de sus hijos. Tanto

esta noticia como la que dieron otros diarios de Paris relativa al viaje á aquella capital de S. M. la Reina Cristina queda formalmente desmentida por el acreditado periódico la *España*.

Parece que de un dia á otro debe salir con direccion á Cadiz, y embarcarse en esta ciudad para Cuba el nuevo capitán general don José de la Concha. Con él irán la mayor parte de las fuerzas que el gobierno destina al resguardo de aquella isla. El dia 15 del mes próximo es el fijado á dar la vela en Cádiz dicha expedicion.

Continua tomando credito la noticia que dimos dias pasados sobre el próximo nombramiento de algunos senadores progresistas.

El dia 20 á las dos de la tarde salió de Madrid con direccion á Cuenca el señor conde de San Luis, ministro de la Gobernacion.

En la silla-correo que salió de Madrid el domingo 15 del corriente partió con direccion á Francia el señor don Alejandro Mon.

En la bolsa de Madrid del 24 de setiembre se cotizó el 3 p. 100 á 33 5/16 al contado.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia—A consecuencia de haber circulado rumores de otro nuevo viaje que debia verificar el presidente de la república, la *Patrie* consigna un párrafo á desmentir dicha noticia añadiendo que se halla completamente autorizada para así declararlo.

El *Evenement* dice: si ha de darse crédito á rumores algo autorizados que circulan en el salon de conferencias de la asamblea, parece que el viaje de la familia de Orleans á Bélgica tendrá resultados muy significativos y barto distintos de lo que en un principio se creyera.

La revision de la constitucion en 1851 es cosa segura, porque de no hacerse así antes del año 1852, la guerra civil es cosa cierta y una nue-

va revolucion no podia menos de verificarse al espirar los poderes de la presidencia y de la asamblea.

Hablábase mucho de un viaje simultáneo que deben hacer el conde de Chambort y el príncipe de Joinville, con su hermano el duque de Aumale, con el objeto de tener una entrevista en una ciudad neutral.

Al regresar el presidente de la república á Paris, fuerzas imponentes del ejército custodiaban el palacio de la asamblea. El gobierno ha resuelto que en adelante la guarnicion de dicho palacio sea de 1500 hombres.

La artillería de la guardia nacional de Cherburgo ha sido disuelta.

Recapitulados los votos de los consejos generales emitidos para la revision de la constitucion, resulta que de los 85 consejos generales que se reunieron el 25 de agosto, 52 se han pronunciado mas ó menos resueltamente por la revision y 33 se han abstenido de votar.

Italia.—Segun una carta de Viena que publica la *Gaceta piamentesa*, el gobierno austriaco ha ofrecido á las cortes de Roma y de Turin su mediacion.

El marques de Acazio, presidente del consejo de ministros del Piemonte está decidido á transigir con el Papa, y á modificar el ministerio si algunos de sus colegas tratan de oponerse á sus miras.

Se opina generalmente en los círculos mas autorizados que el agente consular británico en Roma va á cesar inmediatamente en el ejercicio de su destino.

Escriben de Roma el 22 de setiembre á la *Gaceta de los tribunales*: «El asesino del desgraciado conde de Rossi, á quien nuestro gobierno buscaba tanto tiempo hace, ha sido por fin capturado. La instruccion de este atentado se ha emprendido otra vez, y se prosigue con la mayor actividad; pero nada se trasluce y todo está

rodeado de un misterio tal, que se ignora hasta el nombre del asesino.»

La *Gaceta de Milan* refiere que el ejército de Italia ha ofrecido un magnífico baston de mando al general Radetzki.

Una comision de tres cardenales ha sido nombrada para entender en el asunto piamentese.

Alemania.—Las comunicaciones telegráficas de Cassel anuncian la renovacion de hostilidades en los ducados. Parece que el cuartel general del ejército Scheleswig, ha sido trasladado á Davenstedt, y que á las dos de la tarde del dia 12 se habia trabado un combate general sobre toda la linea. La batalla duró muchas horas con un encarnizamiento horrible, y si bien el ejército de los ducados avanzó y batió á los dinamarqueses, luego tuvo que retroceder mas débil y desorganizado que antes del combate.

El supremo tribunal de apelacion ha desechado la acusacion entablada contra los ministros por la comision permanente de la asamblea, por abuso de autoridad.

Inglaterra.—Se asegura que la reina de los belgas ha experimentado alguna mejora en sus dolencias.

El *Malta-times* del 10 anuncia que no obstante de haber mejorado la temperatura, el cólera continuaba haciendo estragos en Malta.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 27.

De Torreveja en 5 dias laud Regla de 16 ton., pat. Pedro Mendilego, con 6 mar., 1 pasag. y melones.

De Cullera en 2 dias laud S. Cayetano, de 24 ton., pat. Andres Melis, con 4 mar., 4 pasag. y arroz.

DESPACHADOS.

Dia 27.

Para Vinaroz laud Pastora, de 28 ton. patron Nicolas Comes, con 6 mar., y lastre.

Para Ciudadela javeque Amigos, de 22 ton., pat. Juan Cintes, con 5 mar., 7 pasag., carbon y efectos.

Para Sevilla místico Veloz, de 42 ton., patron Tomas Herrera, con 6 mar. tres pasag. y leña.

Para Alicante laud S. Antonio, de 32 ton., pat. Sebastian Cabot, con 6 mar., 2 pasag., y lastre.

Para Barcelona laud Proletario, de 37 ton., pat. Jorge Benassar, con 7 mar., 11 pasag., y leña.

A la hora de entrar nuestro número en prensa han fondeado en este puerto una corbeta, dos bergantines y dos pallebotes, todos de guerra españoles, pertenecientes á la division naval de evoluciones al mando de don Cristobal Mallen. De ellos daremos mañana algunas noticias.

Tambien se hallan á la vista y próximos á fondear cinco buques de guerra ingleses de mayor porte, al parecer navíos. Un vapor tambien de guerra de la misma nacion ha fondeado ya.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. GERÓNIMO, DOCTOR Y FUNDADOR.

Stridon, ciudad de Iliria, en los confines de la Dalmacia y de la Panonia, fué la patria de S. Gerónimo. Este glorioso Santo, escribiendo la vida de Santa Paula, comienza de esta manera: así todos los miembros de mi cuerpo se hiciesen lenguas, y todas mis arterias formasen voz humana, no podría yo decir cosa digna é igual á las virtudes de la Santa y venerable Paula. Con mucha mas razon pueden decirse estas palabras del mismo S. Gerónimo á quien la iglesia santa llama á boca llena Dr. Máximo; porque á la verdad fué máximo, y admirable en todas sus cosas. Fué noble, rico, de grande ingenio, elocuentísimo y en las lenguas y ciencias humanas y divinas sapientísimo; en la vida espejo de penitencia y santidad, luz de la Iglesia, y singular intérprete de la Divina escritura, martillo de los hereges, amparo de los católicos, maestro de todos los estados y condiciones de personas, y lumbrera del mundo. Habiendo en fin enriquecido la Iglesia con un sin número de sabias obras, principalmente con la version latina de la sagrada Biblia, y habiéndole edificado con los mas grandes ejemplos, vió venir la muerte con aquella tranquilidad, cuyo gusto se reserva solo á la virtud en aquella última hora en el dia 30 de setiembre del año 420, casi á los 90 de su edad, habiendo pasado cerca de 40 en su solitario de Belen. Allí fué sepultado su cuerpo, y despues trasladado á la iglesia de Santa María la Mayor de Roma, junto al pesebre del Salvador donde se erigió un altar en honor del santo, pero su cabeza se adora en la magnífica iglesia de Cleme.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for 7 de la mañana, 12 del dia, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —6 hs. 6 ms. Pónese á las — 3 » 54 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 50 ms. 51 s.

EFEMÉRIDES.

De ayer.

1104.—Muere el rey de Aragon D. Pedro I. 1231.—Instrumento estipulado entre don Jaime I de Aragon y el infante don Pedro de Portugal, para concambiar la isla de Mallorca por el condado de Urgel.

1238.—Gana el rey don Jaime á los moros la ciudad de Valencia.

1264.—Cae en poder de los cristianos el puerto de Santa María.

1600.—Muere el procurador general de Mallorca don Pedro de Pachis, castellano de Bellver.

1704.—Corónase en Zaragoza Felipe V como rey de España y de sus Indias.

De hoy.

1234.—Conquista don Fernando III la ciudad de Ubeda.

1234.—Muere en Toro la reina doña Beatriz, hija del emperador de Alemania.

1248.—El rey don Fernando III gana á los moros la ciudad de San Lucar la mayor.

1353.—Privilegio del rey don Pedro para que los jurados de Mallorca pudiesen imponer derechos y gabelas para el pago de censos.

1496.—Conquista de la última isla de Canarias por las armas de los reyes católicos.

1535.—Captura de los jurados que entregaron la villa de Mahon al turco Barbarroja.

1656.—Bula de Alejandro VII prohibiendo los trajes escotados que usaban las españolas de la cual apelaron las vizcaynas ante la Chancilleria de Valladolid

1746.—Nace en Palma don Miguel Cayetano Soler que llegó á ser ministro de hacienda en el reinado de Carlos IV.

1840.—Presentase el duque de Orleans ante las cortes españolas, y solicita desde la

barra el mando de un cuerpo de tropas contra Napoleon. 1820.—Nace el duque de Burdeos.

ANUNCIOS.

La persona que hubiese encontrado una pulsera, que se perdió el miércoles pasado desde el muelle á la cuartereta, y quiera devolverla, podrá acudir á esta redaccion en donde le darán razon de su dueño: el hallazgo será gratificado.

En la cuesta nueva de las Torretas, frente al casino que se construye, hay dos pisos grandes para alquilar. En el horno inmediato darán razon.

Una nodriza de 25 años de edad y la leche de 17 dias desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene junto á Son Serra, ó bien en la de sus padres. En esta imprenta darán razon.

En la noche del 26 de este mes se perdió desde el casé nuevo de las bijas de Bartolo hasta la esquina de casa Rech, un alfiler de pecho de señora, que contenia un retrato en miniatura. Se gratificará competentemente el hallazgo. Darán razon en esta imprenta.

La persona que quiera comprar un javeque de porte de 1400 fanegas, y de muy ventajosas cualidades, se avistará con el zapatero Gelabert, que vive en el Borne, frente la fuente de las tortugas.

Está para vender una ca-

sita nueva, botiga y algorfa en el sitio llamado Molí d' es Carnotje. Darán razon en esta imprenta.

BAÑOS DE MAR.

Mañana 30 quedará cerrado este establecimiento.



Para hoy.

2.ª QUINCENA. 12.ª FUNCION. Sinfonia.

Se pondrá en escena el gran drama de espectáculo en 5 actos, titulado LA CONJURACION DE VENECIA, dirigido por el Sr. Simó.

La pareja Tenorio-Gispert bailará el gran paso á dos La Esclava Siria. A las 7 1/2. Entrada 2 rs.

Para mañana.

2.ª QUINCENA. 13.ª FUNCION. Sinfonia.

Se pondrá en escena la preciosa comedia en 4 actos, titulada JUAN Ó NO HAY MAL QUE POR BIEN

NO VENGA, dirigida por el Sr. Vañero. Baile.

Dando fin con el sainete EL TONTO ALCALDE DISCRETO. A las 7 1/2. Entrada 2 rs.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable. Calle de San Francisco, número 38.